



## SEPTIEMBRE 2021

### ÍNDICE

- 1.....*Decretos Presidenciales de emisión de Bonos y Letras del Tesoro*
- 2.....*SUNACRIP: Providencia 092-2021. Creación de la Intendencia de Promoción, Capacitación y Atención Integral e Intendencia de Innovación y Desarrollo*
- 3.....*Ley de Reforma del Código Orgánico Procesal Penal*
- 4.....*Ley de Protección de Víctimas, de Testigos y demás Sujetos Procesales*
- 5.....*Ley Orgánica de Amparo a la Libertad y Seguridad Personal*
- 6.....*Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Interés Público*
- 7.....*Otras leyes publicadas en Gaceta Oficial*

## DECRETOS PRESIDENCIALES DE EMISIÓN DE BONOS Y LETRAS DEL TESORO

En Gaceta Oficial n.º 6640 Extraordinario de fecha 26 de agosto de 2021, se publicaron los Decretos Presidenciales números 4572, 4573, 4574 y 4575 en los cuales se emitieron bonos y letras del Tesoro por las cantidades que cada uno de ellos indica, con el fin de destinarlos a empréstitos públicos en cumplimiento de lo previsto en la Ley Especial de Endeudamiento para el Ejercicio Económico Financiero 2021 y en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

## SUNACRIP: PROVIDENCIA 092-2021. CREACIÓN DE LA INTENDENCIA DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTENDENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

En Gaceta Oficial n.º 42214 de fecha 16 de septiembre de 2021 fue publicada la Providencia 092-2021 dictada por la SUNACRIP en fecha 15 de septiembre de 2021 mediante la cual se suprime la Intendencia de Promoción y Desarrollo de Criptoactivos y Actividades Conexas, y se crea la Intendencia de Promoción, Capacitación y Atención Integral y la Intendencia de

## LEY DE REFORMA DEL CÓDIGO ORGÁNICO PROCESAL PENAL

En Gaceta Oficial n.º 6644 Extraordinario de fecha 17 de septiembre de 2021 fue publicada la Ley de Reforma del Código Orgánico Procesal Penal (COPP), la cual modificó los siguientes artículos del COPP: 30, 69, 122, 124, 126, 175, 230, 237, 267, 295, 309, 320, 325, 430, 473, 516, 517 y se agrega el artículo 126-A (más información disponible en: <https://accesoalajusticia.org/codigo-organico-procesal-penal-antes-y-despues/>).

## LEY DE PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS, DE TESTIGOS Y DEMÁS SUJETOS PROCESALES

En Gaceta Oficial n.º 6645 Extraordinario de fecha 17 de septiembre de 2021 fue publicada la Ley de Protección de Víctimas, de Testigos y demás Sujetos Procesales, cuyo objeto es brindar custodia a los sujetos especialmente vulnerables de daños físicos, psicológicos, económicos y morales (víctimas), a quienes sean llamados a atestiguar y a otros sujetos que actúen dentro del proceso judicial; esta ley, creó la Unidad Administradora de Fondos para apoyar a los sujetos regulados y la Oficina Especial para la Atención de Víctimas en materia de Derechos Humanos, además de incluir específicamente en el artículo 4, la necesaria expresión del lenguaje de género.



RAFFALLI  
DE LEMOS  
HALVORSSEN  
ORTEGA  
ORTIZ  
ABOGADOS

# MONITOR LEGAL

LEGAL NEWSLETTER

## LEY ORGÁNICA DE AMPARO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL

En Gaceta Oficial n.º 6651 Extraordinario de fecha 22 de septiembre de 2021 fue publicada la Ley Orgánica de Amparo a la Libertad y Seguridad Personal derogatoria del título V de la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales publicada en Gaceta Oficial n.º 34060 del 27 de septiembre de 1988; entre las novedades que introduce esta ley están: i) la competencia de la Sala Constitucional para conocer en única instancia acciones de amparo contra funcionarios y de apelaciones contra sentencias dictadas por las Cortes de apelaciones; ii) sanción de prisión de 1 a 3 años a quien incumpla el mandamiento de amparo; iii) creación de tribunales especializados en primera instancia en amparo, seguridad y libertad personal.

## LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO

En Gaceta Oficial n.º 6649 del 20 de septiembre de 2021 fue publicada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Interés Público, la cual tiene por objeto garantizar el acceso público de la población a cualquier información de interés colectivo que se encuentre en cualquier formato y bajo la custodia de los Poderes Públicos, salvo que, por decisión motivada de éstos, la información no pueda libremente proveerse.

## OTRAS LEYES PUBLICADAS EN GACETA OFICIAL

En Gaceta Oficial n.º 6641 Extraordinario fue publicada la Ley Orgánica para la Atención y Desarrollo Integral de las Personas Adultas Mayores y en Gaceta Oficial n.º 6642 Extraordinario de la misma fecha, fue publicada la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Idiomas Indígenas; en Gaceta Oficial n.º 6648 Extraordinario de fecha 17 de septiembre de 2021 fue publicada la Ley Aprobatoria de la Ratificación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco; en otras Gacetas Oficiales como las números 6643, 6646 y 6647 Extraordinario, también del 17 de septiembre de 2021 fueron publicadas respectivamente: la Ley de Reforma del Decreto, con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Estatuto de la Función de Policía de Investigación; la Ley de Reforma Parcial del Código Orgánico de Justicia Militar y la Ley de Reforma del Código Orgánico Penitenciario; y en la Gaceta Oficial n.º 6652 Extraordinario de fecha 22 de septiembre de 2021 fue publicada la Ley para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Esta publicación no constituye, ni debe ser interpretada como, una opinión legal o asesoría profesional sobre los aspectos informados. Se trata de un producto informativo y no expresa criterios definitivos de ninguno de los miembros integrantes de RAFFALLI DE LEMOS HALVORSSEN ORTEGA Y ORTIZ. Si tiene alguna pregunta relacionada con el material contenido en el presente Monitor Legal, por favor contacte a cualquiera de los siguientes miembros de la firma:

- Juan Manuel Raffalli. +58-212-952.0995 – Ext.: 1002.
- Rafael de Lemos M. +58-212-952.0995 – Ext.: 1006.
- Andrés L. Halvorsen. +58-212-952.0995 – Ext.: 1007.
- José Manuel Ortega Sosa. +58-212-952.0995 – Ext.: 1008.
- Juan Carlos Oliveira. +58-212-952.0995 – Ext.: 1098.

[jraffalli@rdhoo.com](mailto:jraffalli@rdhoo.com)  
[rdelemos@rdhoo.com](mailto:rdelemos@rdhoo.com)  
[ahalvorsen@rdhoo.com](mailto:ahalvorsen@rdhoo.com)  
[jortega@rdhoo.com](mailto:jortega@rdhoo.com)  
[joliveira@rdhoo.com](mailto:joliveira@rdhoo.com)

Firm member of



*Todos los derechos reservados®. Se prohíbe la reproducción parcial o total en medios escritos, electrónicos o de cualquier tipo del presente Monitor Legal sin autorización de RAFFALLI DE LEMOS HALVORSSEN ORTEGA Y ORTIZ.*